

FARNIÉ LOBENSTEINER, CRISTINA Y QUESADA SANZ, FERNANDO, /*Espadas de hierro, grebas de bronce. Símbolos de poder e instrumentos de guerra a comienzos de la Edad del Hierro en la Península Ibérica*/. Serie *Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralero*, 2 [Murcia]: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura, D.L. 2005, 248 pp.: il., h. de lám. col.; 30 cm. ISBN 84-606-3838-3.

La obra de Farnié y Quesada aborda el estudio de dos de las armas más características de la Primera Edad del Hierro de la Península Ibérica, las espadas de hierro y las grebas de bronce, por sus especiales connotaciones tanto por lo que afecta a temas de índole táctico, como por lo que se refiere a su clara vinculación con personajes destacados, lo que confirman con claridad los contextos en los que se identifican este tipo de objetos. La elección de las espadas parece obvia, al tratarse de elementos lo suficientemente complejos como para aportar información sobre “influencias culturales, tecnología y función”, siendo su número el adecuado para realizar un análisis detallado de cada uno de los objetos, lo que excluye por ejemplo las armas de asta, muy numerosas y menos significativas en principio en los aspectos señalados. Más discutible pudiera ser la elección de las grebas entre las armas defensivas, pues su número no es muy superior al de otras armas como las corazas o los discos coraza, los tachones de escudo, o, incluso, los cascos, igualmente significativos, sobre todo teniendo en cuenta que, como éstos, caracterizan la llamada “panoplia aristocrática”, aunque estamos de acuerdo en considerar que la contemporaneidad de los ejemplares más antiguos con alguna de las espadas analizadas, estando incluso presentes en un mismo yacimiento, resulte lo suficientemente significativa como para justificar su análisis conjunto.

La obra es un paso más en las siempre interesantes aportaciones de Fernando Quesada, en este caso en colaboración con Cristina Farnié Lobensteiner, sobre el armamento protohistórico, pero también sobre su implicación social y las tácticas militares de los pueblos prerromanos de la Península Ibérica. En cierta medida, estamos ante la continuación lógica de su obra esencial *El armamento ibérico* (1997), sin duda la mejor aproximación global al armamento protohistórico peninsular, donde el autor aborda de forma exhaustiva el análisis de los diversos tipos de evidencias (arqueológicas, iconográficas e históricas). Las propias características de ese trabajo impedían la inclusión de un catálogo pormenorizado de cada una de las armas protohistóricas peninsulares (solventado con una útil pero no tan completa, por razones obvias, base de datos), que es una de las principales aportaciones del trabajo de Farnié y Quesada que aquí analizamos. Efectivamente, se incluye un completo *corpus* de piezas, que siempre que ha sido posible han sido objeto de su análisis directo, aunque algunas de las de mayor interés, como las espadas de Cástulo o de La Joya no hayan podido ser estudiadas al estar extraviadas, realizando un completo estudio tipológico, imbricándolo en el marco general de la sociedad de la Primera Edad del Hierro de la Península Ibérica. Creemos que es ésta una aportación de gran interés que pone de manifiesto lo necesario que resultan aportaciones de índole similar sobre otros tipos armamentísticos, cuyo conocimiento se basa en unas pocas piezas del total recuperado, en gran medida inédito, siendo buen ejemplo de ello los diferentes modelos de espadas de antenas meseteños, procedentes en su mayoría de las excavaciones del Marqués de Cerralbo en los cementerios de la Meseta Oriental, o de J. Cabré en la necrópolis abulense de La Osera.

Se inicia (Capítulo 1) con un estado de la cuestión sobre las armas durante la Primera Edad del Hierro enmarcado en el más general sobre la introducción de la metalurgia del hierro en la Península Ibérica, desde los contextos claramente precoloniales, en los que el armamento está ausente, pues la interpretación como un pomo de espada del remate de hierro con incrustaciones de oro del tesoro de Villena, propuesta por Lucas (1998: 160 ss.), no hace sino confirmar el carácter suntuario del hierro en estos momentos tempranos, cuya lista de hallazgos es recogida en la nota 1, incluyendo los objetos del tesoro alicantino, aunque, sin duda por un olvido, no se mencione el lugar del hallazgo. Todo ello parece responder a un uso limitado del hierro por parte de las sociedades del Bronce Final de la Europa Occidental (Almagro-Gorbea, 1993; Ruiz-Gálvez, 1993), aunque paulatinamente su uso iría aumentando, hasta desempeñar un importante papel en el comercio fenicio. Es en este momento (ca. siglo VII a.C.) cuando aparecen en el mundo tartésico las primeras armas de hierro, entre las que encuentran algunas raras espadas, mientras que en el Noreste, donde no se descarta un origen norpirenaico o, incluso, una invención local (?), tan sólo se documentan objetos de adorno personal o cinceles, para a partir de mediados del siglo VI a.C. asistir a la generalización del armamento. De acuerdo con este

esquema, para los autores las armas de hierro anteriores a un momento que cabe situar hacia finales del siglo VII serían probablemente importaciones, lo que parece ser el caso del Noreste, pero no de la zona andaluza, donde la tipología de las espadas, imbricada en tradiciones indígenas del Bronce Final, sugiere una producción local, condicionada por las propias limitaciones tecnológicas que supone el paso de la metalurgia del bronce mediante la utilización de moldes al trabajo del hierro por forja, lo que explicaría la excepcional presencia de espadas en el mundo tartésico. A este respecto, no hay que olvidar, en cualquier caso, que en los ajuares funerarios de las tumbas pertenecientes a las elites del mundo tartésico oriental se observa la práctica ausencia de las armas (Almagro-Gorbea, 1992: nota 80), lo que obviamente reduce las posibilidades de poder documentar este tipo de elementos. Farnié y Quesada consideran que el marco explicativo de la introducción de la panoplia basada en espadas de hierro y defensas de placa broncea, cuyo mejor exponente serían las grebas, se situaría entre el modelo de 'monarquía sacra' propuesto para el sur, con un trasfondo militar innegable para los autores, y la aparición de aristocracias militares ecuestres desde el siglo VIII a.C. en el Noreste, como confirman las fortificaciones conocidas y las propias armas objeto del estudio, aunque la presencia de grebas en el mediodía peninsular se documente a partir de un momento algo posterior.

Los autores dedican un breve capítulo a "Cuestiones de procedimiento" sobre la elaboración del catálogo y de la "terminología" utilizada para la descripción de las espadas. En relación al primero, la ficha descriptiva se completa con dibujos a línea y fotografías, aunque en algún caso al menos hubiese sido conveniente la realización de radiografías que contribuyesen a aclarar la técnica constructiva de algunas de las empuñaduras, difícil de determinar con la simple inspección visual del objeto (nº 21), como confirma el caso de la espada de Perelada, nº 6, cuyo examen radiográfico, publicado por Pons (1984) y recogido por los autores (fig. 114), permite observar la presencia de una pieza metálica envolviendo la espiga, no detectable mediante la inspección directa. Aunque se trata de armas suficientemente conocidas en muchos casos, creo que ello no excusa la inclusión en la ficha de catalogación de datos como el de la provincia donde se localiza el hallazgo, ausencia que es solventada con una referencia al catálogo de Quesada 1997, donde se incluye una breve ficha de cada uno de los yacimientos. Lo mismo cabe señalar de datos como el de la existencia de análisis previos tanto radiográficos (Perelada, nº 6) como metalográficos (Llinars del Vallés, nº 12 y 13), por más se tengan en consideración en el estudio del ejemplar.

A continuación, nos encontramos con uno de los dos bloques esenciales de la obra (Capítulo 3), el más extenso con diferencia, dedicado a "Las primeras espadas de hierro en la Península Ibérica". El estudio se inicia, como no podía ser de otra forma, con un repaso a las espadas de finales de la Edad del Bronce, principalmente al tipo conocido como Ronda-Sa Idda, de posible origen peninsular, cuya fabricación local vendría confirmada por la aparición en Ronda de un molde bivalvo perteneciente a una de estas armas, fechadas en general entre mediados del siglo VIII e inicios del VII a.C. El interés del tipo es indudable, entre otras razones por haberse hallado un ejemplar realizado por completo en hierro -a excepción de un remache bronceo del puño-, procedente de una tumba de Cástulo, pieza, lamentablemente perdida, con la que se inaugura el catálogo. La cronología más probable de este ejemplar ha de llevarse al siglo VII a.C., mejor que al VI a.C., no muy posterior por tanto a los ejemplares de bronce más modernos del tipo, pues no debemos olvidar que los artesanos que realizaron la pieza lo hicieron con todos los elementos propios del modelo (recazos semicirculares, tipo de lengüeta, botón terminal, longitud de la hoja, etc.), seguramente vigente todavía en esos momentos. Para los autores, el escaso éxito de este tipo estaría en su excesiva longitud, frente a los ejemplares más modernos, como falcatas, espadas de frontón o de antenas, lo que relacionan con una nueva manera de combatir en el que primarían "golpes punzantes y tajantes cortos".

Tras este preámbulo se analizan las espadas de inicios de la Edad del Hierro, aunque previamente se nos presente un estado de la cuestión sobre los modelos hallstáticos característicos de la transición de la Edad del Bronce a la del Hierro, y los primeros ejemplares de hierro aparecidos en Cataluña y el Sur de Francia y las diferentes tipologías sobre las mismas, centradas en los distintos modelos con pomo de antenas, de los que se conocen un destacado conjunto en el Noreste peninsular. Cuatro son los grupos analizados en este capítulo: las espadas de lengüeta y botón, relacionables con el modelo ya comentado Ronda-Sa Idda; las de espiga y antenas, de origen norpirenaico y sólo a inicios de la Segunda Edad del Hierro de factura local; las de lengüeta romboidal de tipo Aquitano; y, finalmente, las llamadas de tipo Miraveche, que para los autores serían los modelos de mayor perduración, aunque, como veremos, los ejemplares conocidos resultan muy posteriores a sus supuestos prototipos, con

los que les une sin embargo un evidente aire de familia. No obstante, el catálogo no mantiene esta ordenación, decantándose por una de tipo geográfica (Andalucía, Noreste, Levante septentrional, zona interior del Valle del Ebro y Meseta Norte), a veces coincidentes, como ocurre con los ejemplares citados en último lugar.

Los ejemplares andaluces se reducen, una vez analizada la pieza de Cástulo, a dos piezas. La espada de la Sepultura 16 de La Joya (nº 2), también perdida, para la que los autores proponen una reconstrucción tentativa con empuñadura de lengüeta plana, sugiriendo un posible paralelo en bronce con la espada broncea de Isorna (La Coruña), fechada en el siglo VII a.C., con lo que estaríamos ante un caso similar al del ejemplar de Cástulo, y la de El Palmarón, Niebla (nº 3), con una fecha que coincidimos con los autores en situar no muy alejada de la pieza de Cástulo, pudiendo derivar del modelo en el que se imbrica ésta, por lo que quizás hubiera sido más adecuado haber analizado los tres ejemplares féreos conjuntamente. Las semejanzas de la espada de El Palmarón con las analizadas posteriormente de La Solivella (nº 18) y Mianes (nº 17), permiten a los autores considerar que tales armas pertenecerían “a una suerte de *koiné* armamentística de la segunda mitad del siglo VII o muy principios de VI a.C. que abarca buena parte de la Península Ibérica, y que en la Meseta perdurará incluso durante siglos”.

Como destacan los autores, a partir de la Primera Edad del Hierro las espadas proceden mayoritariamente de sepulturas, lo que debe verse como una novedad, cuyo antecedente podríamos tenerlo, de acuerdo con Farnie y Quesada, en el ejemplar de tipo Ronda-Sa Idda de Las Alcobainas, Jerez de la Frontera (Meijide, 1988: 121), interpretado como una intrusión en una tumba megalítica, y al que nosotros nos atrevemos a añadir otro caso, igualmente del Bronce Final, aunque más antiguo, en la reutilización de la tumba megalítica Domingo 1 de Fonelas (Ferrer *et alii*, 1988: 62), aunque aquí únicamente se depositara el roblón de la empuñadura de una de estas armas y no la espada misma, quizás por el alto valor que tendrían estos objetos, lo que evitaría que fueran amortizadas en el interior de las sepulturas. No obstante, no debemos olvidar que una parte importante de las espadas del Bronce Final son hallazgos vinculados con cursos de agua, lo que se ha relacionado con posibles prácticas funerarias (Ruiz-Gálvez, 1998: 261 ss.), interpretación que igualmente se ha apuntado para las llamadas estelas del SO, que presumiblemente representarían al guerro heroizado, y en las que aparecen reproducidas también espadas (Celestino, 2001: 279 ss.).

A partir de la pieza nº 4, el ejemplar de Fila de la Muela, hasta la 27, el catálogo recoge las espadas del cuadrante nororiental de la Península, en lo que puede considerarse como una de las aportaciones fundamentales de esta obra, al distinguir entre las espadas de antenas de los siglos VII-VI a.C., “lejanos precedentes” de los tipos propios de la Segunda Edad del Hierro, y los modelos, contemporáneos, de lengüeta plana rectangular y botón terminal propias de una diferente tradición, no valorada adecuadamente en los trabajos precedentes, siendo un buen ejemplo de lo dicho el caso de la espada de Can Canyís, nº 14, que había venido siendo considerada como una pieza de antenas, a pesar de no conservar la parte superior. Este ejemplar se asimilaría por tanto a las espadas de la tumba 43 de Mianes (nº 17) o de la 25 de La Solivella (nº 18), planteando influencias meridionales para todas ellas, en lugar de las norepirenaicas generalmente admitidas, evidentes en los recazos circulares de la pieza nº 14, igualmente presentes en los puñales de antenas gallego-asturianos, considerando Ruiz-Gálvez (1980) que se trataría de un elemento originario de dicho ámbito meridional. Casos similares, de acuerdo con los autores, serían los de la sep. 23 de La Solivella, nº 19 y el de la tumba AA10 de La Atalaya, que se habían preferido relacionar con los modelos de antenas, aunque como recuerdan Farnie y Quesada, los restos de vaina de chapa metálica presentes en esta última pieza están bien documentados en territorio aquitano.

Dos piezas quizás asimilables a este mismo modelo, frente a lo señalado previamente por el propio Quesada (1997: 113), son los restos de las dos espadas de hierro “de hoja recta y con empuñadura plana organizada para cachas de madera o hueso” (Cabré 1942: 182), que formaban parte del ajuar de una sepultura aparecida en 1903 en la partida de “Les Umbries” –Les Humbries como recoge Cabré en la publicación citada–, en Calaceite (nº 22 y 23), perdidas en la actualidad. La tumba incluía dos piezas de gran interés, la coraza y el famoso *thymiaterion*, además restos de unas asas de bronce de lo que se interpretó como un brasero o caldero, así como, posiblemente, de la urna cineraria. El peto se conserva hoy, montado sobre un maniquí, en el Museo de Menorca, correspondiendo a la Colección Vives y Escudero. Además, como hemos señalado en otra ocasión (Lorrio, 2004a: nota 11), dicho Museo conserva, pertenecientes a la misma Colección, una serie de elementos, fichados como procedentes de

“una tumba de Calaceite”, entre los que destacan el molde interior de un casco cónico, similar a los sorianos de Alpanseque, del que quedan minúsculos fragmentos de bronce y, quizás también de hierro, y dos puntas de lanza de hierro, materiales que fueron expuestos conjuntamente en la Exposición *Celtas y Vettones*, que tuvo su sede en Ávila en 2001 (Almagro-Gorbea *et alii*, eds., 2001: 422), lo que no hace sino confirmar el carácter suntuario del conjunto.

No todas las piezas estudiadas pueden asimilarse a los tipos comentados, como demuestra el ejemplar del Tossal de los Regallos (nº 21), con empuñadura de bronce maciza, que, como reconocen los autores, sería interesante radiografiar, pudiendo así determinar en detalle las características de su empuñadura. Más difíciles de clasificar son espadas como la de Can Canyís, nº 15, ya que los autores sugieren, con verosimilitud, que lo que había sido interpretado como la espiga o, quizás lengüeta, de la empuñadura, sería en realidad la punta del arma, sobre todo por la forma en que está doblada la pieza, lo que impide clasificar el ejemplar, aunque esta necrópolis haya proporcionado uno de lengüeta, tipo con el que podría asimilarse. Otros casos similares son los restos de una hoja de un posible puñal de Tosseta de Guiamets (nº 24), unos posibles botones de espada de antenas del Cabezo de Ballesteros (nº 25) o los fragmentos de El Busal (nº 26 y 27), que para los autores pudieran pertenecer a espadas de tipo La Tène, o los recogidos a continuación, fuera de catálogo, del Coll del Moro, Pla de l’Horta o Milmanda, los dos últimos tan dudosos que pudieran no haber pertenecido a espadas.

También fuera de catálogo se incluye un puñal procedente de la sepultura 63 de Cabezo Lucero, cuya cronología y contexto cultural, claramente ibérico, excluiría esta pieza del estudio que aquí analizamos, aunque su peculiar empuñadura, y la forma de la guarda, que remite a paralelos norpirenaicos más antiguos, lleva a los autores a proponer que pudiera tratarse de “una pieza de lujo amortizada en una tumba dos generaciones o más después de su fabricación”, pudiendo fecharse quizás hacia “la primera mitad del siglo V a.C.” La pieza no conservaba el pomo, señalando Uroz (1993: 128) en la publicación original la posibilidad de que fuera globular, aunque no sea posible aceptar su relación con los ejemplares celtibéricos, mientras que Farnié y Quesada consideran que pudiera ser una esfera o, incluso, unas antenas. Otro caso significativo es el de la espada de Bétera, de bronce y perteneciente al tipo Terni, cuya cronología la hace contemporánea al tipo Sa Idda, siendo considerado como el precedente más cercano al tipo de frontón, ya de hierro, aunque como apuntan los autores no sea posible “rellenar el vacío” entre ambos modelos.

De gran interés son las representaciones de espadas o puñales en diversos tipos de soportes pertenecientes a este momento. Por un lado cabe referirse a algunas espadas en miniatura, como una pieza de tan sólo 6,4 cm de Mas de Mussols, así como otra, de 3,4 cm, del Coll del Moro, ambas con recazos en forma de dos orificios similares por tanto al ejemplar de Can Canyís, nº 14, lo que les permite suponer que posiblemente ésta habría estado rematada en un botón cónico. Igualmente, incluyen la representación de una espada de antenas en la conocida estela de Altea la Vella, que para los autores podría ponerse en relación con piezas reales del Ampurdán y el área norpirenaica, aunque la estela ofrezca semejanza con los ejemplares ligures, sin olvidar las similitudes con otras piezas itálicas (Izquierdo, 2000: 52). Finalmente, uno de los relieves del monumento de Pozo Moro reproduce una espada enmangada provista de un pomo que los autores interpretan como la cabeza probablemente de un león, con lejanos paralelos próximo-orientales, aunque, dado el universo mítico reproducido, consideran que no debemos esperar encontrar objetos reales reproducidos con fidelidad. Sin embargo, debemos recordar que en este mismo monumento aparece un personaje sosteniendo un gran cuchillo afalcatado, aparentemente realizando un sacrificio (Almagro-Gorbea, 1983: 198 s., nota 119, lám. 23,c), tipo muy común en diferentes contextos de la Edad del Hierro.

A continuación se analizan las llamadas espadas de tipo Miraveche (nº 28 a 38), cuyos hallazgos se circunscriben a las provincias de Burgos, Palencia y Valladolid. Se trata, de acuerdo con los autores, de “un grupo problemático”, debido a su evidente carácter arcaizante, que hace que puedan emparentarse con modelos del final de la Edad del Bronce al tiempo que las fechas para estas espadas remiten con seguridad a contextos de los siglos V y IV a.C. Efectivamente, los grandes recazos semicirculares que, con la prolongación de los gavilanes, se transforman en círculos han llevado a vincular estas armas con los puñales de tipo Coubeira gallegos, a su vez influidos por las espadas meridionales del final de la Edad del Bronce, sin olvidar su evidente semejanza con la espada de Can Canyís, nº 14. Un rasgo singular es el de la presencia de empuñaduras de lengüeta junto a otras de espiga, lo que para los autores podría explicarse por las diferentes influencias que habrían incidido en la formación del tipo, proponiendo una mayor antigüedad para los primeros, lo que viene a coincidir con la propuesta de

seriación de Sanz Mínguez (2002: 93 s.) a partir de las características de los ajuares, pudiendo tener en el ejemplar de Lara de los Infantes la pieza más antigua, aunque este autor recuerde la ausencia de noticias sobre este ejemplar (Sanz, 2002: nota 18), lo que no se recoge en el catálogo. En cualquier caso, la ausencia de información funeraria en la zona para el momento que separa las piezas miravechianas conocidas de sus supuestos prototipos dificulta avanzar más en esa línea.

Finalmente, se incluye, fuera de catálogo, una espada de tipo Arcachón procedente de la necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita, por considerar que, dados sus paralelos norpirenaicos, sería el único ejemplar meseteño que podría fecharse hacia finales del siglo VI o inicios del V a.C., no muy alejado por tanto de las piezas analizadas con antelación. El ejemplar procede de la tumba E, aunque otra espada de este mismo cementerio pudiera adscribirse al tipo, a pesar de las reticencias de los autores, presentando igualmente lengüeta lonsángica, aunque con algunas diferencias en las características de la empuñadura que están recogidas también en las piezas aquitanas, siendo más difícil, a pesar de la propuesta de J. Cabré, el poder incluir en el tipo una pieza incompleta de la necrópolis de Atienza, en lo que coincidimos con los autores (Lorrio, 2005: 159, 162 y 167).

A partir del Capítulo 4, se aborda el estudio de las grebas de bronce, con una interesante introducción sobre el papel de estos elementos de la defensa corporal y un análisis tipológico de los modelos metálicos del Bronce Final y la Edad del Hierro, incluyendo los hallazgos peninsulares, estudiados por Dehn (1988), Quesada (1997: 583 ss.) y Clausing (2002: tipo 3.B), pertenecientes a un tipo propio del Suroeste europeo. El catálogo incluye un total de 14 grebas, o quizás 15 dependiendo de si los restos de la tumba 27 de La Solivella pertenecen a uno (G10) o dos ejemplares (G10bis) –un caso similar podría ser el de Mas de Mussols (G8)–, aunque no todas puedan catalogarse como tales con seguridad (G2, G6, G7, G9, G11). Se trata de interesante conjunto, formado en gran medida por piezas ya conocidas, entre las que destacan por su conservación los dos ejemplares de la tumba A de Can Canyís (nº G3 y G4), aunque se incluye una inédita de la necrópolis de Arroyo Judío, Cártama (nº G14), de gran interés por la zona de procedencia, tratándose del hallazgo más meridional del grupo.

Igualmente, se recogen las representaciones de grebas en la plástica ibérica del siglo V a.C., destacando diversos fragmentos escultóricos del conjunto de Porcuna, el fragmento del Parque de Elche o el Guerrero de Lattes. Sobre la pieza ilicitana, recientemente hemos propuesto (2004b: 159) que la “impronta” observable sobre la pieza podría interpretarse “como la huella dejada por un arma, quizás una falcata, parcialmente exenta, lo que explica la reducida anchura conservada”, en lo que coinciden los autores, aunque desechen que pudiera tratarse de “una herida”, lo que siempre hemos considerado obvio. Sobre la cronología de esta pieza, los autores la sitúan hacia mediados del siglo V a.C. dada la coincidencia de detalles con ejemplares reales, así como de tema con las piezas de Porcuna, conjunto datable según los autores en ese momento, aunque para Almagro-Gorbea (1996: 64 s.; *id.*, 1999: 16) sería anterior, pudiendo fecharse hacia el 480 a.C., lo que no impediría una datación más moderna para la pieza de Elche (Lorrio, 1994b: 162).

Se trata de ejemplares que “proceden de una tradición iniciada en la zona alpina centroeuropea de los Campos de Urnas”, diferente de la griega, que hasta ahora no ha proporcionado ejemplares en la Península Ibérica. Para los autores, es posible individualizar dentro del tipo 3.B de Clausing (2002) las grebas del Sur de Francia de las hispanas, al presentar éstas cuatro pares de orificios, y posible acolchado que, de tenerlo, se sujetaría directamente a la pierna, considerándolas en última instancia como “tipos propios” de la Península Ibérica, a pesar de su semejanza con piezas francesas, siendo probablemente contemporáneos o muy ligeramente posteriores a éstas. Farnié y Quesada distinguen dos variantes, una más antigua, que cabe llevar a la segunda mitad del siglo VI a.C. (G3, G4, G8 y G10), únicamente decorada mediante dos o tres líneas repujadas alrededor del perímetro, y otra algo posterior (*ca.* primera mitad del siglo V-finales de esa centuria o primer cuarto del siglo IV a.C.) (G10bis, G11, G12, G13 y G14), con círculos concéntricos enfrentados en la parte superior, sin que descarten una tercera variante a partir de los ejemplares de Granja Soley (G1) y la tumba 26 de Mas de Mussols (G7).

Dentro del conjunto analizado, los ejemplares más antiguos se relacionan con las espadas de lengüeta del tipo identificado en Mianes y La Solivella, necrópolis está donde incluso se asocian directamente ambas categorías, mientras que los más tardíos se incluyen ya en la llamada “panoplia ibérica aristocrática”, plasmada en los conjuntos escultóricos de Porcuna y Elche, siendo por tanto posteriores a buena parte de las espadas estudiadas, coincidiendo con los grandes tachones de escudo realizados en bronce, a veces en una misma tumba, piezas con las que se relacionan, además, por las decoracio-

nes repujadas que en ocasiones ostentan, igualmente presentes en otras armas defensivas del momento, como los cascos de tipo Alpanseque. Todas las grebas peninsulares proceden de contextos funerarios, habiéndose recuperado en Can Canyís y Cabezo Lucero dos ejemplares por tumba, aunque en otros casos únicamente se encontrara una de estas piezas, lo que enlaza con la discusión sobre el número de grebas utilizadas por el guerrero protohistórico, no siendo siempre posible determinar este aspecto, dada la fragmentación con que a veces han llegado hasta nosotros estos objetos.

Para finalizar, un último capítulo sirve de recapitulación, en primer lugar al tema de la cronología de las armas estudiadas, analizando a continuación los contextos de procedencia de los diversos ejemplares, confirmando su habitual asociación a otros tipos de armas, más habitualmente ofensivas que defensivas, aunque nunca a arreos de caballo, siendo frecuente la presencia de objetos de adorno o de posible uso ritual, como braseros o páteras metálicas e, incluso, los propios cuchillos de hierro, tratándose por lo común de tumbas pertenecientes a miembros destacados de la sociedad, cuyo carácter guerrero vendría confirmado por la propia presencia de armas, entre las que destacan, no obstante, las puntas de lanza, seguramente el arma esencial de la época. En resumen, una doble tradición parece estar presente en los tipos analizados de mayor antigüedad, pues tanto las espadas de antenas, como las grebas, pero también otras armas como los *soliferrea*, apuntan a influencias norpirenaicas, dadas las evidentes concomitancias entre el Noreste peninsular y el Sur de Francia, mientras que las espadas de lengüeta y botón terminal remiten a una tradición meridional que se remonta al final de la Edad del Bronce, con espadas largas de doble filo, que se ira diluyendo con la aparición de espadas cortas punzantes o punzantes/tajantes pertenecientes ya a la nueva tradición ibérica.

Estamos, pues, ante un trabajo esencial para el estudio del armamento protohistórico de la Península Ibérica, en el que se incluye un completo estudio tipológico de más de 50 espadas rectas de hierro y grebas de bronce, proporcionando una actualizada síntesis sobre las influencias culturales, las técnicas de fabricación o su funcionalidad, en relación con las técnicas de combate en las que estos elementos quedan enmarcadas, esto es, valorando, como se explicita en el título de la obra, su papel como “instrumentos de guerra” y “símbolos de poder” representativos de las etapas iniciales de la Edad del Hierro. La obra incluye como valor añadido un completo catálogo de las piezas estudiadas, trabajo generalmente arduo y, como confirman las piezas “desaparecidas”, a veces también infructuoso, pero esencial sobre todo en estudios del tipo que aquí analizamos.

No queremos terminar sin hacer una mención a la serie *Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralero*, de la que la obra Farnié y Quesada constituye el segundo volumen. La acertada elección de los temas, cuyo ámbito excede el marco puramente local, su cuidada edición, provista de abundante aparato gráfico, que incluye tanto dibujos a línea como fotografías en blanco y negro y color, hacen que esta serie pueda considerarse ya de obligada referencia en los estudios sobre el mundo de la Edad del Hierro peninsular.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO-GORBEA, M. (1983): “Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica”, *Madrider Mitteilungen*, 24: 177-392.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1992): “Las necrópolis ibéricas en su contexto mediterráneo”, *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*, Madrid: 37-75.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1993): “La introducción del hierro en la Península Ibérica”, *Complutum*, 4: 81-94.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1996): *Ideología y Poder en Tartessos y el mundo ibérico. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia*, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1999): *El rey-lobo de La Alcudia de Ilici*, Alicante.
- ALMAGRO-GORBEA, M., MARINÉ, M.^a y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.R., eds. (2001): *Celtas y Vettones*, Catálogo de la Exposición, Diputación Provincial de Ávila, Ávila.
- CABRÉ, J. (1942): El Thymiaterion céltico de Calaceite, *Archivo Español de Arqueología*, 46: 181-198.

- CELESTINO, S. (2001): *Estelas de guerrero y estelas diademadas. La precolonización y formación del mundo tartésico*, Bellaterra, Barcelona.
- CLAUSING, C. (2002): "Geschnürte Beinschienen der Späten Bronze- und Älteren Eisenzeit", *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums Mainz* 49: 149-187.
- DEHN, W. (1988): "Eisenzeitliche Beinschienen in Süwesteuropa. Eine Ausstrahlung Griechischer Hoplitenrüstung", *Madridier Mitteilungen*, 29: 174-190.
- FERRER, J.E., MARQUÉS, I. y BALDOMERO, A. (1988): "La necrópolis megalítica de Fonelas (Granada)", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 30, pp. 21-82.
- IZQUIERDO, M.^ªI. (2000): *Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estela*, Trabajos Varios del S.I.P., 98, Valencia.
- LORRIO, A.J. (2004^a): "Juan Cabré y el armamento de la Edad del Hierro céltica". En J. Blánquez y B. Rodríguez (eds.): *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental*. IPHE - Universidad Autónoma de Madrid - Museo de San Isidro: 262-297.
- LORRIO, A.J. (2004b): "El armamento", *Iberia, Hispania, Spania*, Catálogo de la Exposición, Alicante: 155-166.
- LORRIO, A.J. (2005): *Los Celtíberos (2ª edición ampliada y actualizada)*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 25, Complutum Extra, 7, Madrid (1ª ed. 1997).
- LUCAS, M.^ªR. (1998): "Algo más sobre el tesoro de Villena: reconstrucción parcial de tres empuñaduras", *CuPAUAM*, 25.1: 157-199.
- MEIJIDE, G. (1988): *Las espadas del Bronce Final en la Península Ibérica*, Santiago de Compostela.
- PONS I BRUN, E. (1984): *L'Empordá de l'Etat del Bronze a l'Etat del Ferro*, Centre d'Investigacions arqueològiques de Girona, Sèrie monogràfica 4, Girona.
- QUESADA, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*, *Monographies instrumentum* 3, 2 vol., Montagnac.
- RUIZ-GÁLVEZ, M., (1980): "Consideraciones sobre el origen de los puñales de antenas gallego-asturianos", *Actas do Seminario de Arqueología do Noroeste Peninsular*: 85-107.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. (1993): "El Occidente de la Península Ibérica, punto de encuentro entre el Mediterráneo y el Atlántico a fines de la Edad del Bronce", *Complutum* 4: 41-68.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. (1998): *La Europa Atlántica en la Edad del Bronce. Un viaje a las raíces de la Europa Occidental*, Crítica, Barcelona.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (2002): Panoplias prerromanas en el centro y occidente de la Submeseta norte peninsular, en P. Moret y F. Quesada (eds.): *La Guerra en el mundo ibérico y celtibérico (siglos VI-II a.C.)*. *Collection de la Casa de Velázquez*, vol. 78. Madrid: 87-133.
- UROZ, J. (1993): "Armas y objetos de metal en la necrópolis de Cabezo Lucero", en Aranequi, et al., *La necrópolis ibérica de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante)*, Casa de Velázquez – Diputación Provincial de Alicante, Alicante: 119-134.

Alberto J. Lorrio
 Departamento de Prehistoria
 Universidad de Alicante
 03080-Alicante
 alberto.lorrio@ua.es